



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

MEMORANDUM N° 009/2.018

A : SR. ALBINO NÉSTOR FERRER ARAUJO
INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN LORENZO.

DE : ABOG. JULIA ENCINA
DIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL.

OBJETO : REMITIR INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2.018.

FECHA : 13 DE FEBRERO DE 2.018.

Informo a esa Superioridad, los trabajos realizados durante el Mes de **ENERO 2.018**, en las Distintas Áreas de la Dirección de Acción Social. - - - - -

CONSEJERÍA MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO/ A Y ADOLESCENTES (CODENI).-

Se atienden diversos casos como ser: Asistencia Alimenticia, Convivencia Familiar, Abuso Sexual, Conducta del Adolescente, Violencia Intrafamiliar, Niños, Niñas, Adolescentes en Situación de Riesgo, Derivaciones al: Poder Judicial, Ministerio Público, Hospitales, Escuelas. Reconocimiento Registro Civil, Casos Judicializados, Verificación Socioambiental, Búsqueda y Localización. - - - - -

DENUNCIA DE PRESTACION ALIMENTICIA 64 CASOS

Cuando los padres del niño/a o adolescente no llegan a un acuerdo para brindarle al hijo/a una ayuda en cuanto a su supervivencia y desarrollo una de las partes realiza la denuncia correspondiente a esta consejería para poder llegar a un acuerdo teniendo en cuenta que es el derecho del niño el desarrollo armónico e integral de los mismos. - - - - -

ACUERDO ASISTENCIA ALIMENTICIA 44 CASOS

Del total de las denuncias recepcionadas por esta consejería solo esta cantidad de casos llegaron a un acuerdo quedando resueltas, teniendo en cuenta que los recurrentes encuentran este servicio practico y de rápida solución, a la vez es importante manifestar la facilidad otorgada por esta Consejería de poder cumplir con la obligación legal, ya que el denunciado puede ofrecer una asistencia semanal, quincenal o mensual, depositando el monto acordado en el área de aportes de la CODENI, los casos en los cuales no se llega a un acuerdo se deriva inmediatamente a las instancias correspondientes del Ministerio de Defensa Publica. - - - - -

OFRECIMIENTO DE ASISTENCIA ALIMENTICIA: 07 CASOS

Cabe destacar que fue solicitado por los padres, teniendo en cuenta la situación de necesidad existente ya sea por la falta de recurso de la madre o el padre. - - - - -



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

CANCELACION DE PRESTACION ALIMENTICIA 02 CASOS

Cuando ambos progenitores llegan a acuerdo que facilita a las partes poder compartir con los hijos, mantener el vínculo de la familia y realizar el depósito correspondiente para Prestación Alimentaria pero realizando dicho acuerdo fuera de esta consejería quedando a responsabilidad de las mismas el acuerdo que habrán de llegar. Se constituyen ambos hasta la CODENI y dan por cancelada dicha petición. -----

RELACIONAMIENTO: 29 CASOS

La mayoría de los acuerdos de Asistencia Alimenticia, también vienen acompañadas del Régimen de Relacionamento, acuerdo que facilita a las partes poder compartir con los hijos y mantener el vínculo de familia, en oportunidades las partes optan por designar a un familiar cercano para poder retirar a los niños afectados, para así evitar cualquier situación que pudiera afectar a una de las partes. -----

ASISTENCIA PRE-NATAL: 04 CASOS

Las madres afectadas por esta situación en su mayoría recurren a la Consejería para buscar una salida rápida a la situación vivida, sin olvidar que en algunos casos existen padres que alegan dudas sobre la paternidad, debiendo el caso ser derivado al Poder Judicial, solicitando la prueba pericial de sangre (ADN). -----

MENOR EN REBELDIA: 04 CASOS

Esta situación en su gran mayoría se debe a la edad en la que se encuentra el joven, quien se rebela contra sus padres o encargados ante la negativa de respetar alguna decisión tomada en el vínculo de familia, llegando a la instancia extrema de fugarse del hogar familiar, muchas de situaciones tienen que ver con el consumo de estupefacientes, en estos casos son derivados al centro de adicciones.

ABANDONO DE HOGAR: 04 CASOS

Estas denuncias son realizadas por los propios familiares en oportunidades por parte de uno de los padres, quienes viven en forma separadas, los niños son dejados a los tíos, padrinos incluso con personas extrañas, en estos casos la Consejería contacta con los familiares más cercanos y mediante el acuerdo de cuidado y protección estos niños quedan al cuidado de los familiares sin perder el vínculo de familia, en casi todos los casos son los abuelos maternos o paternos quienes quedan al cuidado y protección del menor afectado. -----

RESTITUCION: 04 CASOS

Esta situación se presenta cuando los encargados hacen entrega nuevamente de los niños que tenían bajo su cuidado a sus respectivos padres o Tutores legales mediante un acuerdo firmado en esta consejería. -----



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

CUIDADO Y PROTECCIÓN: 19 CASOS

Teniendo en cuenta lo manifestado en el Art. 50 de la Ley 1680, esta Consejería mediante el Cuidado y Protección encuentra una rápida solución al problema que pudiera afectar al niño o adolescente, ya que bajo esta figura el niño/a o adolescente permanece protegido por algún familiar, en la gran mayoría esta figura es aplicada con las madres que por motivos laborales se ausentaron en el país y que se encuentran en conflictos con los padres biológicos, que no reúnen las condiciones para hacerse cargo de sus hijos, por diversos motivos como alcoholismo, problemas con adicciones a las drogas, desempleo etc.), como también es aplicada en los casos de violencia contra menores o por otros tipos de abusos que impliquen que los niños o adolescentes no puedan continuar con sus encargados - - - - -

REGIMEN DE VISITA: 01 CASO

El régimen de visitas es siempre previo acuerdo entre las partes, siempre que no exista una restricción domiciliaria a uno de los padres, facilitando de esta forma el buen relacionamiento entre el niño /a con sus padres, debiendo respetar la vivienda del niño y a sus familiares correspondientes. - - - - -

CONVIVENCIA FAMILIAR: 14 CASOS

Cuando se produce un quiebre en la convivencia entre el padre y la madre, los niños/niñas y adolescentes tienen derecho a continuar relacionándose con ambos y otras personas de su entorno familiar y comunitario. Esto se hace posible mediante la convivencia familiar, la CODENI tiene la atribución de orientar al requiriente sobre los derechos de los niños/as y adolescentes, es un derecho y una obligación que tiene ambos progenitores que debe permitir, con su ejercicio y cumplimiento el desarrollo armónico e integral de los mismos. - - - - -

DERIVACION AL AREA DE PSICOLOGIA: 03 CASOS

Teniendo en cuenta la situación por la que esté pasando un niño/a o adolescente por varios factores intrafamiliares como maltrato, abuso sexual, ansiedad por separación entre otros la CODENI realiza la derivación correspondiente al Área de Psicología quien es el encargado de brindar una ayuda permanente para poder superar y afrontar la situación por la que se encuentre pasando dicho menor. - - - - -

CONVOCATORIA POR INCUMPLIMIENTO: 02 CASOS

Cuando se produce un acuerdo entre las dos partes progenitoras para Prestación Alimentaria recalcando que es el derecho de todo niño/a y adolescente a todo lo necesario para su supervivencia y desarrollo, pero uno de ellos no cumple con lo acordado anteriormente se le realiza una nueva audiencia para informarle sobre las consecuencias negativas que eso con lleva y que se estaría derivando la situación a instancias judiciales. - - - - -



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

SITUACION DE RIESGO 03 CASOS

Las denuncias recepcionadas por situación de riesgo de menores, en la gran mayoría son resueltas en la Consejería, teniendo en cuenta que son hechos denunciados por los propios familiares cercanos a las víctimas o de personas allegas a la familia, y se prestan para colaborar en la investigación y solución del problema, los casos derivados a las Instancias correspondientes como Ministerio Publico o Defensoría de la Niñez, son contados, ya que la Consejería en estos casos se constituye hasta el propio domicilio de los afectados dando una rápida solución al caso.-----

NIÑA CON PARADERO DESCONOCIDO: 01 CASO

OMISION DEL DEBER DEL CUIDADO: 01 CASO

Esta situación se presenta bastante difícil para el que incumpliere su obligación de padre, está establecido en el Código Penal con una sanción carcelaria, motivo por el cual los padres son advertidos en esta Consejería dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 de la Ley 1680, de Advertencia, y en caso de volver a incurrir en el hecho, es derivado al Ministerio Público.-----

DENUNCIA POR ABUSO SEXUAL: 01 CASO

Estas denuncias son realizadas por los propios familiares quienes solicitan la intervención de esta consejería para verificar y confirmar la gravedad del hecho y poder brindarle la protección y asistencia psicológica que necesitare el niño/niña o adolescente quien haya sido víctima y que se encuentre en estado de vulnerabilidad. Y proceder a realizar la derivación a las instancias Penales correspondientes a dicho hecho.-----

DENUNCIA POR ACOSO SEXUAL: 01 CASO

SOLICITUD DE VERIFICACION SOCIOAMBIENTAL: 02 CASOS

Las verificaciones socio ambientales, es con el fin de verificar las condiciones en la que se encuentra el niño o adolescente afectado, el cual es realizado por el Funcionario de la Consejería debiendo informar a la Dirección o a la Institución correspondiente (FISCALIA – PODER JUDICIAL).-----

CONSTANCIA DE REGISTRO DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR 02 CASOS

Se produce cuando se constituyen hasta esta consejería el menor y los padres o tutores para llenar una solicitud de Registro del Trabajador con la autorización de la CODENI. Este procedimiento se realiza para cerciorarse que el menor no trabaje en faenas que exijan fuerza excesiva, o en labores que resulten riesgosos para su integridad y de la misma manera prohibir que realicen actividades nocturnas.-----

PERMISO POR VIAJE: 01 CASO



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

DERIVACIONES

AL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

FILIACION: 01 CASOS

Se informa a la persona sobre las consecuencias negativas de que no reconozca en forma voluntaria su calidad de padre o madre, sobre todo en el desarrollo de su hijo o hija. Así mismo insiste y advierte que se está violando su derecho a la identidad y que si no se produce el reconocimiento voluntario, la CODENI está obligada a derivar la situación a instancias judiciales. -----

IDENTIFICACIONES - CEDULACION: 01 CASO

VERIFICACIONES

- 02 de enero de 2.018: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

OBS: Los casos de verificación son el resultado de denuncias realizadas por el Sistema de Fono Ayuda 147 y pedidos de la Defensoría de la Niñez, todas las verificaciones obran en Acta de Procedimiento.

CASOS VARIOS

- CONSTANCIA: 02 CASOS
- CONSULTAS: 10 CASOS

Todos los antecedentes obran en los Archivos de la Dirección de Acción Social.

TOTAL DE CASOS ATENDIDOS 227 CASOS

.....



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

AREA DE APORTES PARA ASISTENCIA ALIMENTICIA:

Todos los casos que fueron recepcionados por Asistencia Alimenticia, en la Consejería Municipal por los Derechos del Niño/a y Adolescentes, en su totalidad fueron resueltas, teniendo en cuenta que los recurrentes encuentran este servicio practico y de rápida solución, evitando de esta forma los tramites lentos y de largo proceso ofrecido por el Poder Judicial, a la vez es importante manifestar la facilidad otorgada por esta Consejería de poder cumplir con la obligación legal, ya que el denunciado puede ofrecer una asistencia semanal, quincenal o mensual, depositando el monto acordado en el área de aportes. -----

ENERO 2018

Semana	Monto total guaraníes	Cantidad de depositantes
02 AL 05 DE ENERO 2018	46.060.000	128
08 AL 12 DE ENERO DE 2018	33.935.000	107
15 AL 19 DE ENERO DE 2018	17.005.000	63
22 AL 26 DE ENERO DE 2018	11.565.000	49
29 AL 31 DE ENERO DE 2018	9.000.000	35
TOTAL DEPOSITANTES	382 PERSONAS	
INGRESO TOTAL DEL 02 AL 31 DE ENERO 2018	117.565.000Gs.	
TOTAL EN CAJA HASTA EL 31 DE ENERO 2018	19.295.000Gs.	

OBS: La encargada de caja se encuentra usufructuando sus respectivas vacaciones y en consecuencia la funcionaria Sra. Norma Torales Benítez de Comisiones Vecinales se encuentra cubriendo esa vacante hasta la fecha.



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

AREA PSICOLOGIA

Casos derivados a esta Área de Psicología para su estudio correspondiente, es asistido por una Psicóloga Forense, la cual toma algunos test para saber las condiciones en que se encuentra la persona afectada, ya sea niño/a adolescente o en algunos casos si es necesario, también asisten a los padres de los mismo, tratando de llegar al núcleo que afecta al menor. - - - - -

MES: ENERO 2.018

DESREGULARIZACION CONDUCTUAL	01 CASO
VIOLENCIA	01 CASO
DISFUNCIÓN FAMILIAR	06 CASOS
MODIFICACION DE LA CONDUCTA	02 CASOS
ENTREVISTA	02 CASOS
REGIMEN DE RELACIONAMIENTO	02 CASOS

TOTAL DE CASOS ATENDIDOS **14 CASOS**



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

CENTRO DE DESARROLLO DE LA INFANCIA **MITA ROGA**

El Centro de Desarrollo de la Infancia “Mita Roga”, es un establecimiento destinado al cuidado y formación de niños y niñas, funciona desde 06:00 hs hasta las 17:00hs. En dicho centro reciben el desayuno, almuerzo y merienda, en sus ratos libres aprenden lo básico como pintar, dibujar y cantar, de manera a ir preparados para el ingreso al jardín.

Los Niños/as pueden asistir a Mita Roga desde los Dos años hasta los Cinco Años- - - - -

MES: ENERO 2.018

Semana	Cantidad de Niños/as
02 AL 06 DE ENERO 2018	69
08 AL 13 DE ENERO DE 2018	84
15 AL 20 DE ENERO DE 2018	101
22 AL 27 DE ENERO DE 2018	87
29 AL 31 DE ENERO DE 2018	56
TOTAL DEL 02 AL 31 DE ENERO 2018	341 NIÑOS/AS



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

LIBROS DE ACTAS Y CONTABILIDAD DE LAS COMISIONES

VECINALES, PRESENTADOS EN LA COORDINACIÓN DE

COMISIONES PARA LA VERIFICACION CORRESPONDIENTE.

ENERO 2.018

Nº	FECHA	COMISION VECINAL	RECIBIDO POR
1	03/01/2.018.-	DE FOMENTO YRENDA DEL BARRIO TAYAZUAPE.	YOLANDA QUIÑONEZ
2	08/01/2.018.-	PRO – EMPEDRADO ANAHI II DEL BARRIO REDUCTO.	YOLANDA QUIÑONEZ
3	11/01/2.018.-	DE FOMENTO PLAZA SAN FRANCISCO DEL BARRIO DEL AGRONOMO.	YOLANDA QUIÑONEZ
4	12/01/2.018.-	DE FOMENTO PLAZA LA AMISTAD DEL BARRIO SAGRADA FAMILIA.	YOLANDA QUIÑONEZ
5	17/01/2.018.-	DE FOMENTO SAN RAMON DEL BARRIO DEL BARRIO SAN RAMON.	YOLANDA QUIÑONEZ
6	22/01/2.018.-	PRO – EMPEDRADO VECINOS UNIDOS DEL BARRIO RINCON- REDUCTO.	YOLANDO QUIÑONEZ
7	24/01/2.018.-	DE FOMENTO VECINOS UNIDOS POR EE.UU DEL BARRIO SAN RAFAEL.	YOLANDA QUIÑONEZ
8	29/01/2.018.-	DE FOMENTO PLAZA DE LAS MADRES DEL BARRIO ESPIRITU SANTO – BARCEQUILLO.	YOLANDA QUIÑONEZ
9	31/01/2.018.-	DE FOMENTO MITA PYTYVOHA DEL BARRIO BARCEQUILLO.	YOLANDA QUIÑONEZ

**TOTAL, DE LIBROS OBLIGATORIOS (ACTA Y CONTABILIDAD), RECIBIDOS PARA SU
VERIFICACIÓN: 09 (NUEVE). - - - - -**



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

LIBROS DE ACTAS Y CONTABILIDAD DE LAS COMISIONES VECINALES.

FISCALIZADOS Y ENTREGADOS A LA COMISIÓN VECINAL

ENERO 2.018

Nº	FECHA	COMISION VECINAL	RETIRADO POR
1	12/01/2.018.-	DE FOMENTO SEBASTIAN LARROSA DEL BARRIO 24 DE JUNIO – LAURELTY.	SILVINA GODOY C.I.Nº 523.565.-
2	17/01/2.018.-	DE FOMENTO MARIA AUXILIADORA DEL BARRIO 24 DE JUNIO.	JAVIER BRIZUELA C.I.Nº 747.656.-
3	24/01/2.018.-	DE FOMENTO SAN ANTONIO DEL BARRIO SANTA ROSA- REDUCTO.	PEDRO BENITEZ C.I.Nº 2.391.943.-
4	30/01/2.018.-	PRO – EMPEDRADO ANAHI II DEL BARRIO REDUCTO.	ANTOLIN ARANDA C.I.Nº 1.091.466.-
5	30/01/2.018.-	PRO – EMPEDRADO NEIL ASTRONG Y ROMULO DEL BARRIO ANAHI – REDUCTO.	CINTHIA ROMAN C.I.Nº 4.890.913.-
6	31/01/2.018.-	DE FOMENTO SAN FRANCISCO DEL BARRIO DEL AGRONOMO – BARCEQUILLO.	MARIA GLORIA PANDO C.I.Nº 787.938.-
7	31/01/2.018.-	DE FOMENTO YRENDA DEL BARRIO SAN ISIDRO – TAYAZUAPE.	JULIANA OJEDA MENDOZA C.I.Nº 909.595.-

TOTAL, DE LIBROS OBLIGATORIOS (ACTA Y CONTABILIDAD), DEVUELTOS A LOS MIEMBROS DE LA COMISIONES VECINALES: 07 (SIETE).

INFORMES DE RENDICION DE CUENTA REALIZADOS POR LAS FUNCIONARIAS DE COMISIONES VECINALES. –

❖ FUNCIONARIA: NORMA TORALES:

1. Comisión Vecinal Pro – Empedrado Neil Astrong del barrio Anahí II – Reducto, los libros fueron fiscalizados y aprobados por esta coordinación.

TOTAL DE INFORMES REALIZADOS: 01 (UNO).

❖ FUNCIONARIA: YENNY SANCHEZ

1. Comisión Vecinal de Fomento Sebastian Larrosa del barrio 24 de Junio – Laurelty R.I.M.S.L Nº 2.947/2.017, los libros fueron fiscalizados y no fueron aprobados por esta coordinación.
2. Comisión Vecinal de Fomento San Antonio del Barrio Santa Rosa – Reducto según R.I.M.S.L Nº 964/2.016, los libros fueron fiscalizados y no fueron aprobados por esta coordinación.



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

3. Comisión Vecinal de Fomento Yrenda del Barrio Tayazuape según R.I.M.S.L N° 1.685/2.017, los libros fueron fiscalizados y no fueron aprobados por esta coordinación.-----
 4. Comisión Vecinal Pro – Empedrado Anahi II del Barrio Anahi – Reducto según R.I.M.S.L N° 1.938/2.017, los libros fueron fiscalizados y no fueron aprobados por esta coordinación.-----
 5. Comisión Vecinal de Fomento la Amistad del Barrio Sagrada Familia – Laurelty según R.I.M.S.L N° 2.877/2.017, los libros fueron fiscalizados y no fueron aprobados por esta coordinación.-----
 6. Comisión Vecinal de Fomento San Francisco del Barrio Villa del Agronomo según R.I.M.S.L N° 3.202/2.017, los libros fueron fiscalizados y aprobados por esta coordinación.
 7. Comisión Vecinal de Fomento Unidos por Estados Unidos del Barrio San Rafael según R.I.M.S.L N° 990/2.017, los libros fueron fiscalizados y aprobados por esta coordinación.
- TOTAL DE INFORMES REALIZADOS: 07 (SIETE).**-----

❖ **FUNCIONARIA: YOLANDA QUIÑONEZ**

1. Comisión Vecinal de Fomento San Francisco del Barrio Agrónomo – Barcequillo.
 2. Comisión de Fomento Las Madres del Barrio Lerida – Reducto.-----
- TOTAL DE INFORMES REALIZADOS: 02 (DOS).**-----

RESOLUCIONES DE LAS COMISIONES VECINALES RECONOCIDAS, RECIBIDAS DE SECRETARIA GENERAL, QUE FUERA REMITIDA DE ESTA DIRECCION DICHOS EXPEDIENTES PARA SU POSTERIOR RECONOCIMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2.018

N°	COMISIÓN VECINAL	BARRIO	R.I.M.S.L	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	PRO – EMPEDRADO JOSE DOMINGO OCAMPO	LAS MERCEDES	51/2.018.-	04/01/2.018.-
2	DE FOMENTO VIRGEN DEL ROSARIO	CAPILLA DEL MONTE	191/2.018.-	16/01/2.018.-

TOTAL DE RESOLUCIONES RECIBIDAS EN EL MES DE ENERO: 02 (DOS)

.....



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

EXPEDIENTES RECIBIDOS EN LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL DE LA SECRETARIA GENERAL - EN EL MES ENERO 2018

N°	EXP. N°	CARATULA	MOTIVO	RECIBIDO EN FECHA
1	21.261/2.018.-	MINISTERIO PUBLICO S/ASUNCIONA MARTINEZ	S/VIOLACION DEL DEBER DEL CUIDADO - CODENI.	02/01/2.018.-
2	21.374/2.018.-	OSMAR PAVON	S/CODENI.	04/01/2018.-
3	21.475/2.018.-	COMISION VECINAL DE FOMENTO VIRGEN DEL ROSARIO	S/ FECHA PARA ASAMBLEA.	09/01/2.018.-
4	21.484/2.018.-	OSCAR RAFAEL OVELAR JARA	S/COPIA DE ACTA.	09/01/2.018.-
5	21.588/2.018.-	ISIDRO RUBEN VILLALBA	S/COPIA DE ACTA.	09/01/2.018.-
6	21.625/2.018.-	SARA FLEITAS	S/COPIA DE ACUERDO CODENI.	15/01/2.018.-
7	21.667/2.018.-	VECINOS DEL B° REDUCTO	S/RECONOCIMIENTO DE LA COMISION VECINAL DE FOMENTO.	16/01/2.018.-
8	21.690/2.018.-	COMISION VECINAL DE FOMENTO NOEMI II	S/FECHA PARA ASAMBLEA.	16/01/2.018.-
9	20.953/2.017.-	ROMAN MORA FERNANDEZ	S/RECONOCIMIENTO DE COMISION.	17/01/2.018.-
10	21.754/2.018.-	LUCIA BURGOS	S/COPIA DE ACUERDO CODENI.	18/01/2.018.-
11	21.893/2.018.-	FRANCISCO LEZME	S/COPIA DE ACUERDO.	23/01/2.018.-
12	21.898/2.018.-	SANDRA ESPINOLA	S/CODENI.	23/01/2.018.-
13	21.909/2.018.-	EVELYN NOGUERA Y OTROS	S/RENUNCIA DE MIEMBROS DE LA COMISION VECINAL.	23/01/2.018.-
14	21.814/2.018.-	COMISION VECINAL DE FOMENTO	S/FECHA PARA ASAMBLEA.	22/01/2.018.-
15	21.876/2.018.-	VECINOS DEL B° SAN RAMON	S/FECHA PARA ASAMBLEA CONFORMACION DE COMISION VECINAL.	22/01/2.018.-
16	21.994/2.018.-	ABRAZO	S/CODENI.	25/01/2.018.-
17	22.012/2.018.-	ANA BELEN RODRIGUEZ	S/CODENI.	25/01/2.018.-
18	22.015/2.018.-	ARMIN LEGUIZAMON	S/CONTACTOS TELEFONICOS DE LAS DIFERENTES COMISIONES VECINALES.	30/01/2.018.-
19	22.088/2.018.-	VECINOS DE LAURELTY	S/CONFORMACION COMISION VECINAL.	30/01/2.018.-
20	22.114/2.018.-	BEATRIZ OJEDA	S/FOTOCOPIA DE ACUERDO.	30/01/2.018.-

TOTAL DE EXPEDIENTES RECIBIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL PARA SEGUIR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES: 20 EXPEDIENTES EN EL MES ENERO DE 2018. -----

FAX RECIBIDOS EN LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL - EN EL MES DE ENERO 2018

N°	FAX. N°	CARATULA	MOTIVO	RECIBIDO EN FECHA
1	DE FECHA 28/12/2018.-	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	S/CODENI.	02/01/2.018.-
2	DE FECHA 28/12/2018	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	S/CODENI.	02/01/2.018.-

TOTAL DE FAX RECIBIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL PARA SEGUIR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES: 02 FAX EN EL MES ENERO DE 2018. -----

NOTAS RECIBIDAS EN LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL - EN EL MES ENERO 2018

N°	NOTAS N°	CARATULA	MOTIVO	RECIBIDO EN FECHA
1	D.A.S.N.º 003/2018	PROVIDENCIA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/CAMIONETA N° 09 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO	23/01/2018.-

TOTAL DE NOTAS RECIBIDAS: 01 (UNO) NOTAS



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

EXPEDIENTES REMITIDOS DE LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL - EN EL MES

ENERO 2.018

N°	EXP. N°	CARATULA	MOTIVO	DESTINO	REMITIDO EN FECHA	RECIBIDO POR
1	20.953/2.017	ROMAN MORA FERNANDEZ	S/RECONOCIMIENTO DE COMISION VECINAL.	SECRETARIA GENERAL	30/01/2.018.-	VERONICA.-

TOTAL DE EXPEDIENTES REMITIDOS: 01 (UN) EXPEDIENTE.-

NOTA REMITIDAS DE LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL - EN EL MES ENERO

2.018

N°	NOTA. D.A.S.N.N°	CARATULA	REMITIDO A DESTINO:	RECIBIDO EN FECHA
1	DE FECHA 11/01/2.018.-	SOLICITUD DE PERMISO LABORAL DE LA FUNCIONARIA LIC. EDITH FLORENTIN - PSICOLOGA.	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	IRENE M. 11/01/2.018.-
2	001/2.018.-	SOLICITUD DE COMPRA DE UNA BATERIA NUEVA PARA LA CAMIONETA N° 09 PERTENECIENTE A ESTA DIRECCION.	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ARTURO KONTER 16/01/2.018.-
3	002/2.018.-	INFORME SOBRE INGRESO Y EGRESO RECIBIDOS DURANTE EL MES DE MARZO A DICIEMBRE DE LA GUARDERIA MITA ROGA.	SECRETARIA GENERAL	VERONICA 16/01/2.018.-
4	003/2.018.-	SOLICITUD DEL MANTENIMIENTO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE Y CAMBIO DE FILTROS A LA CAMIONETA N° 09 PERTENECIENTE A ESTA DIRECCION.	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FINANZAS	ARTURO KONTER 17/01/2.018.-
5	004/2.018.-	INFORME Y SOLICITUD SOBRE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE ACCION SOCIAL Y LAS DIFERENTES AREAS QIE LA COMPONEN.	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FINANZAS	ZULLY 18/01/2.018.-
6	004/2.018.-	INFORME Y SOLICITUD SOBRE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE ACCION SOCIAL Y LAS DIFERENTES AREAS QIE LA COMPONEN.	SECRETARIA GENERAL	VERONICA 18/01/2.018.-
7	005/2.018.-	INFORME SOBRE FUNCIONARIA PERTENECIENTE A ESTA DIRECCION.	SECRETARIA GENERAL	LARY 30/01/2.018.-
8	006/2.018.-	INFORME SOBRE BATERIA EN DESUSO PARA SU POSTERIOR REPOSICION EN DICHO DEPARTAMENTO.	ALMACENES	EMIGDIO VELZQUEZ 30/01/2.018.-

TOTAL DE NOTAS REMITIDOS: 08 (OCHO) NOTAS.-

MEMORANDUMS REMITIDOS DE LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL - EN EL

MES ENERO 2.018

N°	MEMORANDUMS N°	CARATULA	REMITIDO A DESTINO:	RECIBIDO EN FECHA
1	001/2.018.-	REMITIR INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2.017.	DIRECCION DE PRENSA	08/01/2.018.-
2	003/2.018.-	REITERACION DE PEDIDO DE SOLICITUD PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACION.	SECRETARIA GENERAL	19/01/2.018.-
3	003/2.018.-	REITERACION DE PEDIDO DE SOLICITUD PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACION.	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FINANZAS	19/01/2.018.-
4	004/2.018.-	INFORME SOBRE HOGAR DE REPOSO SIMEONA PARA FIRMA DE CONTRATO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.016 Y 2.017; POR LA USUARIA A SU CARGO SRA. SIMONA ORTIZ.	SECRETARIA GENERAL	30/01/2.018.-

TOTAL DE MEMORANDUM REMITIDOS: 04 (CUATRO) MEMORANDUMS



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo, Teléfono 570.000; 570.166
San Lorenzo - Paraguay

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL EN LAS ÁREAS DE CODENI, Y DIRECCIÓN POR ASUNTOS VARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO:

Semana	Cantidad de Personas
02 AL 05 DE ENERO 2018	60
08 AL 12 DE ENERO DE 2018	98
15 AL 19 DE ENERO DE 2018	92
22 AL 26 DE ENERO DE 2018	85
29 AL 31 DE ENERO DE 2018	61
TOTAL DEL 02 AL 31 DE ENERO 2018	396 PERSONAS

TODOS LOS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL. -----

Es mi informe.-